



Dirección Nacional de Aduanas

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

O/D N° 111/2003

Ref.: Designación de Jefatura de la Auditoría Interna de la Dirección Nacional de Aduanas

Montevideo, 29 de octubre de 2003

VISTO: que es objetivo de esta Dirección Nacional promover una mejora continua en el servicio que brinda este organismo;

RESULTANDO: I) que de acuerdo al Reglamento Orgánico N° 282/2002, la Auditoría Interna tendrá a su cargo el examen y evaluación de la adecuación y efectividad del sistema del control interno para prevenir los riesgos que puedan afectar a la consecución de los objetivos del organismo y acceso sin restricciones a toda la información interna de las distintas unidades de la Dirección Nacional de Aduanas para cumplir con sus cometidos de control;

II) que el artículo 86 del Decreto N° 282/2002 dispone que la Dirección Nacional de Aduanas deberá establecer las medidas de orden interno, necesarias para el efectivo cumplimiento del reglamento;

CONSIDERANDO: que es conveniente la rotación de los funcionarios jerárquicos para el logro del objetivo referido, optimizando el servicio en virtud de la experiencia, conocimiento, capacidad, etc., adquiridos y obtenidos en las distintas áreas del organismo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los Decretos N° 459/997, del 4 de diciembre de 1997 y 281/002, del 23 de julio de 2002 y a las facultades conferidas por los artículos 6 y 7 del Decreto N° 282/002, de 23 de julio de 2002;

EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

1°.- Designar al Doctor Juan Carlos Soto Barro, Escalafón A, Grado 15, como Jefe Interino de la Auditoría Interna sin perjuicio de sus funciones como Asesor Letrado de la Dirección Nacional de Aduanas.

2°.- Regístrese y publíquese por Orden del Día en la página web del organismo.

3°.- Pase al Departamento de Recursos Humanos de la Gerencia de Recursos para la notificación del funcionario designado, dejándose constancias en su legajo personal.

4°.- Cumplido, archívese por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales.

Dr. HECTOR NILO PEREZ
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS
URUGUAY